

REFLEXIONES SOBRE LA AGENCIA DE LOS OBJETOS. UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS COLECCIONES DEL INSTITUTO DE ARQUEOLOGÍA Y MUSEO (IAM, UNT)

REFLECTIONS ON THE AGENCY OF OBJECTS. A PERSPECTIVE FROM THE COLLECTIONS OF INSTITUTO DE ARQUEOLOGÍA Y MUSEO (IAM, UNT)

Agustina Ponce¹, Maia Rodríguez²

¹ ISES (CONICET-UNT) e Instituto de Arqueología y Museo, Fac. Cs. Naturales e IML, UNT (IAM). San Lorenzo 429 CP (4000), San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina. E-mail: chuen@live.com.ar

² ISES (CONICET-UNT) e Instituto de Arqueología y Museo, Fac. Cs. Naturales e IML, UNT (IAM). San Lorenzo 429 CP (4000), San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina. E-mail: maidelrosario@hotmail.com

Palabras Claves

Resumen

Agencia
Museo
patrimonio
colecciones

Actualmente se considera que el patrimonio histórico y arqueológico no sólo remite a las herencias culturales del pasado, sino que forma parte de las identidades del presente, de colectivos cuya trayectoria socio-histórica es muy diversa. Estos procesos han derivado en conjuntos de valoraciones que les atribuyen a los objetos una carga histórica, cultural, ritual, emotiva, entre otras, aspecto que no excluye a las prácticas científicas. Las tareas de salvaguarda de bienes patrimoniales adoptaron diversos enfoques y estrategias a lo largo del tiempo, aspecto que puede verse reflejado en la gestión de colecciones que devienen de más de un siglo de prácticas de adquisición, tal como ocurre con la colección del Instituto de Arqueología y Museo de la Facultad de Ciencias Naturales, e Instituto Miguel Lillo, de la Universidad Nacional de Tucumán. Tomando como caso de estudio la Colección Arqueológica de dicha institución, y trabajos publicados sobre esta temática, nos proponemos realizar un conjunto de reflexiones sobre el rol de los objetos en torno a los procesos de adquisición de piezas de colección. En relación a esto, incorporamos el concepto de agencia desde un enfoque contextual, que admite múltiples modalidades en su capacidad de acción considerando que ésta puede cambiar a lo largo del tiempo. Este enfoque pretende alejarse de las dicotomías clásicas entre sujetos y objetos, por lo que planteamos un rol activo para estos últimos en las prácticas que involucraron su selección, recolección, adquisición y documentación.

Keywords

Abstract

agency
museum
heritage
collections

Currently it is considered that the historical and archaeological heritage not only refers to the past, but it is also related to the identities of the present groups, whose socio-historical trajectory is quite diverse. These processes have resulted in sets of evaluations which attribute to objects an historical, cultural, ritual, and emotional baggage, among others, an aspect that does not exclude scientific practices. The tasks of safeguarding heritage assets adopted different approaches and strategies over time, an aspect that can be reflected in the management of collections that come from more than a century of acquisition practices, such as the collection of the Instituto de Arqueología y Museo de la Facultad de Ciencias Naturales, e Instituto Miguel Lillo,

Presentado 16/06/2021; Recibido con correcciones 02/09/2021; Aceptado: 13/09/2021

Universidad Nacional de Tucumán. From the study of the Archaeological Collection of said institution, and works published about this subject, we propose to carry out a set of reflections on the role of objects around the processes of acquisition of collectibles. In relation to this, we incorporate the concept of agency from a contextual approach, which admits multiple modalities in its capacity for action, considering that it can change over time. This approach aims to move away from the classic dichotomies between subjects and objects, so we propose an active role for the latter in the practices that involve their selection, collection, acquisition and documentation.

Introducción

El presente trabajo tiene por objeto indagar sobre aquellos factores que influyen en la conformación de colecciones arqueológicas. Para ello, tomamos como caso de estudio la Colección del Museo del Instituto de Arqueología y Museo, de la Facultad de Ciencias Naturales e IML, Universidad Nacional de Tucumán (en adelante IAM). La misma cuenta con un acervo patrimonial de aproximadamente 7800 piezas, adquiridas a partir del año 1915 y se destaca por la amplia variabilidad de ejemplares que alberga (arqueológicos, etnográficos, fotográficos e históricos), además cobran relevancia los sistemas de documentación y registro que implementó la Institución a lo largo de su trayectoria.

A fin de indagar sobre la capacidad de *agencia* de los objetos en la conformación de colecciones, los resultados obtenidos en el estudio de la colección del IAM se complementan con información procedente de trabajos publicados por otros autores. A partir de la noción de *ensambles* (Lucas 2012), planteamos que la capacidad de *agencia* de varios tipos de *actantes* (Latour 2008) puede adquirir características diversas, que dependen del contexto sociohistórico y los paradigmas vigentes en donde se encuentran situados. Esto implica considerar la posibilidad de que tanto las valoraciones vinculadas a los objetos como sus rangos de acción, puedan cambiar a lo largo del tiempo

e incluso admitir modalidades contradictorias simultáneamente.

Conceptos instrumentales

A partir de la propuesta de un enfoque contextual de Hodder (1986) abordamos el estudio de las dinámicas sociales dadas en los procesos históricos de conformación de colecciones. Desde esta perspectiva, consideramos que la participación de los objetos en la vida cotidiana -ya sea en su fabricación, uso, descarte, selección, recolección u otros- se enmarca en un entramado de vínculos que deben tomarse en cuenta para caracterizar las dinámicas de las que forman parte.

Tal como se afirma que las realidades sociales se encuentran activamente intervenidas por los individuos (Giddens 1995), creemos necesario adoptar un enfoque que tome en cuenta el rol activo de *seres no-humanos*. Al respecto, cabe destacar que las revisiones teóricas desde enfoques clásicos han aportado un gran cúmulo de propuestas orientadas a repensar conceptos como los de cultura o sociedad, pero dejaron de lado el rol de los objetos (Lucas 2012). En este marco, es significativo el aporte de los estudios sobre cultura material, en donde intervienen los conceptos de *agencia* (Dobres y Robb 2000; Latour 2008) y *ensambles* (Lucas 2012), a los que adherimos en el presente trabajo.

Las colecciones que nos ocupan se conformaron por piezas que fueron sumándose en el devenir del tiempo. En este sentido, nos preguntamos sobre los aspectos que enmarcaron y condicionaron su capacidad de acción social en los diversos contextos históricos. En otras palabras, buscaremos una perspectiva contextual que permita un análisis de las relaciones entre humanos y no-humanos en la conformación de las colecciones. Por esta razón y, como punto de partida, creemos adecuado adoptar un *enfoque simétrico* entre ambos (Latour 2008), por lo que nos referiremos a éstos bajo el término de *actantes*. La distinción entre entidades humanas y no-humanas ha sido criticada por Ingold (2013) como una mirada antropocéntrica. En este sentido, el presente trabajo pretende abordar las situaciones donde se generan ciertos procesos de esta relación, por lo que la terminología empleada responde a fines analíticos.

En este marco, los procesos de adquisición de piezas para las colecciones pueden abordarse desde el concepto de *ensambles*, el cual puede aportar al estudio de aquellas relaciones, interacciones y significados que los enmarcan. Lucas (2012) define este concepto como conjuntos de elementos heterogéneos que se relacionan, construyen, reproducen o modifican en diversas situaciones contextuales. Su propuesta incorpora un aspecto destacable para nuestro caso de estudio, la *multitemporalidad*, lo que implica considerar que los *ensambles* no tienen una naturaleza estática. La historia de los elementos que los conforman -y de sus relaciones- puede adoptar diversas trayectorias a lo largo del tiempo y, en consecuencia, participar de una o más situaciones contextuales. Esto implica que las relaciones entre diversos *actantes* pueden abordarse tanto a partir del estudio de los

cambios y continuidades en sus modos de relacionarse, como de la consideración activa de los espacios sociales en las prácticas de memoria, actividades, y estrategias de acción ejercidas por ellos (Lucas 2012).

En base a lo anterior, consideramos que las colecciones no constituyen conjuntos aislados de las realidades sociales por las que atravesaron a lo largo de su historia. Por este motivo, el estudio de aquellos factores que condicionan y enmarcan su conformación debe tomar en cuenta el entrecruzamiento de los modos de funcionamiento de la sociedad a lo largo del tiempo, con el plano de la acción en donde se desenvuelven sus *actantes*. Esto implica preguntarse bajo qué condiciones se efectúa la recolección o adquisición de piezas, qué factores (políticos, económicos, científicos, culturales, entre otros) estarían interviniendo, cuál es la capacidad de acción que tienen los seres humanos y los no-humanos en estos eventos, etc.

Consideramos que el concepto de *agencia* puede contribuir a nuestro caso de estudio. Dobres y Robb (2000) caracterizan una amplia variabilidad de enfoques y presupuestos teóricos vinculados a este concepto y destacan la multiplicidad de estrategias teórico-metodológicas que éstos implican. Conforme a la denominación empleada por ellos, optamos por adoptar una *perspectiva ecléctica*, que admite la posibilidad de múltiples capacidades de *agencia*, desplegadas en función de sus contextos.

En relación a esto, Giddens (1995) plantea que todo actor social puede ser considerado como *agente* cuando es capaz de evaluar o decidir sus conductas para mejorar su condición y entorno social, cultural y económico. En este caso, se entendería por *agencia* todas las

acciones conscientes que realice el individuo destinadas a reproducir -o alterar- el orden social del que participa. Al respecto, consideramos que la capacidad de acción de los seres humanos no es el único tipo de *agencia* que opera en la sociedad (Dobres y Robb 2000). Por esta razón, optamos por la propuesta de Latour (2008), que toma en cuenta la capacidad de acción tanto de sujetos humanos como no-humanos. Esto implica considerar que la *agencia* se despliega a partir de situaciones relacionales que habilitan o restringen la habilidad performativa de los *actantes* intervinientes (Latour 2008).

Bajo estos conceptos instrumentales, proponemos un análisis contextual de las capacidades de *agencia* en la conformación de las colecciones, admitiendo la posibilidad de incorporar al análisis *actantes* humanos y no-humanos. Considerar a las colecciones como *ensambles* -o grupos de *ensambles*- permitirá estipular qué tipo de *actantes* participaron en sus procesos de conformación, y qué posibilidades tuvieron éstos en el campo de acción. En las líneas siguientes, detallaremos algunas implicancias de este enfoque.

En primer lugar, creemos necesario incluir las prácticas científicas como partes constitutivas de los *ensambles* a analizar. Barad (1998, 2003 y 2007 en Lucas 2012:5) propuso para este ámbito el concepto de *intra-acción*, planteando que existe una naturaleza mutuamente constitutiva entre objetos e instrumentos de observación, aspecto que toma en cuenta la participación de distintos tipos de *actantes* o entidades a lo largo de los desarrollos científicos, tanto en las propuestas teóricas, como en el surgimiento de métodos, técnicas e instrumentos de observación.

Por otro lado, queremos destacar la importancia que tienen las características propias de los objetos

en relación a su capacidad de *agencia*. Consideramos que esto podría aportar a una *perspectiva simétrica*, ya que toma en cuenta no solo las relaciones en donde los objetos participan, sino también a los *objetos en sí mismos* y sus modos de participación en el mundo social. Bennett (2010) plantea la necesidad de superar los enfoques dicotómicos que distinguen objetos de sujetos, humanos de no humanos. Propone que todos los cuerpos están conformados por una *materia vibrante* que se desempeña activamente en conjuntos de relaciones condicionantes y condicionadas por ellos. En este marco, lejos de concebir a los objetos como entidades pasivas o inertes, se reconoce su capacidad de acción tanto para la actividad como para la capacidad de respuesta en diversas situaciones. El enfoque propuesto por Bennett toma en cuenta la capacidad de múltiples *actantes* para influir, actuar, modificar, obstaculizar, etc. a las *cosas vivientes* en un amplio espectro, pudiendo alcanzar la dimensión fisiológica, emotiva y hasta política. En nuestro caso, esto será útil para analizar de qué manera aquella vitalidad de la materia opera en las formaciones materiales dadas al momento de incorporar piezas a las colecciones, lo que implica la posibilidad de tomar en cuenta el rol afectivo de su *materia vibrante* para ser recolectados, su participación activa en la esfera política de la sociedad, etc.

Conforme a lo anterior, proponemos explorar las relaciones dadas entre los objetos y sus colectores, desde una perspectiva contextual a distintas escalas, e indagar sobre los vínculos dados entre la cultura material, los seres humanos y los modos de funcionamiento de la sociedad.

Con respecto a la escala de análisis, tomamos en consideración la propuesta de Hodder (2000) que invita a pensar la *agencia* y los procesos de construcción de los seres sociales en el plano de la experiencia individual. Su

propuesta no solo se vincula a la capacidad activa de los sujetos en relación a las disposiciones sociales, sino también a los *procesos de constitución* de los individuos, los sitios, las culturas, entre otros. Aplicado a nuestro caso, abordaremos los procesos de construcción de las colecciones tomando en cuenta diversos *momentos o eventos de adquisición* de piezas a lo largo del tiempo, ya que consideramos que las mismas constituyen un palimpsesto de eventos a corto plazo, que remiten no sólo a la adquisición de una o varias piezas, sino también a su gestión dentro de las áreas de reserva.

Por último, proponemos un análisis a escala diacrónica, que permita abordar la conformación de las colecciones a lo largo del tiempo y las múltiples capacidades de *agencia* que puede haber adoptado la cultura material en dichos procesos.

Colecciones del Instituto de Arqueología y Museo

La trayectoria institucional del IAM se remonta al año 1928, momento en el que se creó el Instituto de Etnología. Aunque este año marca el inicio formal de la institución, es preciso destacar que las primeras adquisiciones corresponden a piezas obtenidas por R. Schreiter y M. Lillo en el año 1915.

Desde la conformación del Instituto hasta 1946, bajo las direcciones de Metraux y Palavecino, se dio un primer período, signado por una fuerte impronta etnográfica. Posteriormente, luego de una serie de asociaciones con otros organismos, el Instituto de Etnología cambió su denominación a *Instituto de Antropología* (Arenas y Taboada 2010). Entre los años 1946 y 1960, se podría caracterizar un segundo período en la historia de la institución, en donde se destacó un interés por

investigaciones bioantropológicas, aspecto que también influyó en la conformación de sus colecciones, junto a la adquisición de material etnográfico obtenido a partir de investigaciones que auspiciaba la institución (Arenas y Taboada 2010).

Hacia la década del '60 se puede identificar un tercer período en la historia institucional, donde se destacan las direcciones de Krapovickas y Serrano, momento en que las colecciones adquieren una fuerte impronta arqueológica, interés que se verá aún más enfatizado durante los años venideros (Arenas y Taboada, 2010). En 1974, se produce la desaparición legal del Instituto como unidad de investigación y docencia, transformándose en dos museos: el de Etnografía y el de Prehistoria (Berberían y Capuano 1974).

Como resultado de este proceso, se conformaron cuatro conjuntos:

* Colección arqueológica: 4930 piezas. Comprende en su mayor parte materiales procedentes del NOA, pero también de Perú, Patagonia y África, entre otros.

* Colección etnográfica: 2290 piezas. Incluye en su mayor parte piezas del Gran Chaco y el Altiplano Andino (adquiridas por A. Metraux, A. Palavecino y otros investigadores). Algunas de sus piezas fueron confeccionadas por miembros de las poblaciones originarias Chiriguano, Ashluslay, Toba, Mataco, Uru-Chipaya, y fueron obtenidas en las primeras décadas del siglo pasado.

* Colección fotográfica: está compuesta por 549 fotografías, tanto en papel como negativos originales en vidrio de distintas expediciones gestionadas desde el IAM.

* Colección histórica, en conformación.

Sistemas de registro implementados por la Institución a lo largo del tiempo

El proceso de conformación de las colecciones mencionadas estuvo signado por una amplia variabilidad de enfoques. Para el caso de la Colección Arqueológica, se destacan los aportes de Schreiter, Peirano, Berberían y Soria, quienes aportaron una gran cantidad de piezas a partir de sus trabajos de campo. Ahora bien, las piezas arqueológicas no sólo fueron adquiridas bajo dicha modalidad, sino también a partir de donaciones, canjes y compras. Por ello es preciso destacar que la historia de la colección estuvo atravesada tanto por enfoques disciplinares diversos, como por varias áreas de especialidad, posturas teóricas, tendencias académicas, temas y proyectos de investigación, intereses determinados por adquirir o exhibir cierto tipo de piezas, etc. En otras palabras, la incorporación de piezas ha respondido a múltiples criterios a lo largo del tiempo, por lo que no se desconoce la heterogeneidad del conjunto.

Esta diversidad de base también ha sido acompañada por seis sistemas de documentación y registro que implementó la institución a lo largo de su trayectoria, los que además se fueron modificando a lo largo del tiempo, bajo diversos criterios y tipos de soportes (Cohen *et al.* 2018). Dicho proceso derivó en la conformación de cinco fondos documentales que fueron implementados en momentos distintos, trabajo que se inició en el año 1928. Los mismos son:

- a) Fichas de registro en biblioratos de material etnográfico y arqueológico (1928 - 1945). Soporte: papel.
- b) Inventario de material arqueológico (1975). Soporte: papel.
- c) Inventario de material arqueológico y etnográfico (1986-1987). Soporte: papel.

d) Fichas de registro de material arqueológico (1986-1987). Soporte: papel.

e) Fichas de registro de material etnográfico (posterior al año 1978). Soporte: papel.

f) Base de datos implementada actualmente (a partir del año 2002). Soporte: papel. Su diseño incorpora información referida a los fondos documentales previos, con modificaciones basadas en nuevos requerimientos institucionales para la gestión de dichas colecciones.

Hacia una caracterización inicial de los procesos de conformación de la Colección Arqueológica del IAM

El propósito del presente acápite es realizar un breve análisis en torno a los criterios de selección y adquisición de piezas, a partir de la información disponible en fondos documentales de la institución. El estudio se realiza a partir de dos sistemas de registro:

- A) Fichas de registro en biblioratos (en adelante FRB) (1928-1945)
- B) Ficha de registro en base de datos actual (en adelante BDD) (a partir del año 2002)

A partir de ellos, realizaremos una caracterización general de los objetos que fueron adquiridos para la Colección Arqueológica (en adelante CA) a lo largo del tiempo, y de las valoraciones de la información vinculada a las piezas. Ahora bien, dado que la CA constituye un conjunto heterogéneo en cuanto a su conformación, puntualizaremos en el estudio de las piezas obtenidas por R. Schreiter entre los años 1915 y 1934. La conformación de este subconjunto se remonta a momentos iniciales de la CA, aportando piezas al IAM durante casi dos décadas. Además de los datos contenidos en la BDD, la

documentación sobre este *corpus* también incluye información referente a los registros del explorador (en FRB), lo que aportará información cualitativa a las interpretaciones.

Los fondos documentales se seleccionaron debido a que:

a) Fueron implementados en distintos momentos de la colección: las FRB corresponden a momentos iniciales, mientras que la BDD es la que se encuentra en vigencia, lo que permite efectuar comparaciones entre ambos.

b) Además de ser los registros más completos hasta la fecha, tanto FRB como BDD constituyen los fondos documentales más estructurados en cuanto a su diseño, presentando un mayor grado de precisión.

c) Las FRB se implementaron durante la época de mayor adquisición de piezas a CA, lo que permite trazar una trayectoria a largo plazo de los atributos seleccionados. Además, incorporan antiguas descripciones de las piezas, que aportan información cualitativa a los análisis.

e) La BDD concentra la totalidad de fichas descriptivas actualmente, e incorpora información contenida en fondos documentales anteriores. Esto permite efectuar contabilizaciones sobre el 100% de los registros disponibles a la fecha, incorporando información preexistente.

Metodología

La muestra analizada está conformada por un total de 4625 fichas de registro arqueológicas (incorporadas en la BDD) que corresponden al 100 % de los registros disponibles. Con

respecto al intervalo temporal abarcado, se incluye la totalidad de piezas incorporadas a la colección, esto es, desde el año 1915 hasta la actualidad.

Con respecto a los FRB la información obtenida deviene de la revisión de 857 fichas registradas en este fondo documental, es decir el 50 % de los registros correspondientes a piezas arqueológicas.

Estructuramos el análisis en dos instancias:

1. Caracterización de tendencias generales de la colección a lo largo del tiempo en relación a:
 - a. Los cambios que puedan apreciarse en los sistemas de registro implementados por la institución: se efectuará un análisis cualitativo que permita identificar cambios y continuidades en los criterios empleados para la documentación de piezas, lo que puede reflejar distintas formas de valoración con respecto a la información asociada a ellas. Para esto, se comparan los atributos de los formularios empleados en FRB y BDD.
 - b. Las características de las piezas adquiridas a lo largo del tiempo, a partir de tres variables contenidas en las fichas de la BDD: el año de su adquisición, el tipo de material al que refieren y el grado de integridad que presentan.

Cabe destacar que la nomenclatura de las variables incorporadas en los análisis se toma como figuran en los fondos documentales. Los mismos se pueden caracterizar como sigue:

* Año de adquisición: corresponde a la incorporación de la pieza a la colección, ya sea mediante canje, compra, donación, o trabajos de campo (excavación o recolección).

* Material: responde a diversos criterios, en donde se integran tipos de artefactos, materias primas, entre otros.

* Grado de integridad: en un intervalo de 0-100, se indica si la pieza se encuentra entera (100) o fragmentada (<99), expresando en un grado relativo la proporción de la *parte presente* de la pieza conforme a su morfología.

2. Dado que la constitución de la CA deviene de una serie de eventos con características diversas (distintas formas de adquisición, por ejemplo) se puntualiza en el subconjunto de piezas adquiridas durante trabajos de campo de R. Schreiter (denominado *Colección Schreiter*), a fin de realizar interpretaciones sobre los criterios de recolección y registro empleados por el explorador a lo largo del tiempo. La selección de este conjunto responde a que es, actualmente, el que cuenta con un mayor cúmulo de información sobre los criterios de registro y recolección de piezas, ya que las FRB incluyen detalles referentes a sus trabajos de campo. Por otro lado, las piezas proceden de excavaciones realizadas en los valles de Tucumán y Catamarca entre los años 1915 y 1934, lo que permite adoptar una perspectiva temporal profunda sobre la conformación de un subconjunto que se remonta a épocas iniciales de la colección del IAM -antes de su pertenencia a la Universidad-. Además, la variabilidad del registro arqueológico del área es conocida, lo que puede contribuir a las interpretaciones.

Resultados

Tendencias generales en los criterios de adquisición de piezas y en los sistemas de registro a lo largo del tiempo

Comparación entre formularios

En el siguiente cuadro, detallamos los atributos que se identificaron en ambos conjuntos documentales. Los agrupamos en 8 categorías según la información a la que refieren, indicando entre paréntesis los criterios de registro que requieren aclaración:

Material (según figura en BDD)	Año en el que inicia su adquisición en la CA
Cerámica	1915
Lítico	1915
Concha	1927
Metal	1930
Algodón	1930
Caña	1930
Metal	1930
Madera	1931
Fibra vegetal	1931
Cuero	1938
Dientes	1945
Míneral	1948

Tabla 1. Comparación entre atributos de fichas de registro de las FRB y la BDD del IAM.

Como puede observarse en la Tabla 1, los atributos definidos para ambas fichas presentan ciertos campos en común. Entre ellos: la descripción general del objeto, la procedencia, el modo de adquisición, la posibilidad de incorporar ilustraciones o fotografías, la descripción de atributos dimensionales y el detalle de publicaciones (científicas) donde se hace referencia a la pieza.

Por otro lado, también se observan algunas diferencias:

La BDD presenta un mayor grado de detalle en el registro de la procedencia del ejemplar descrito, en lo que respecta a país, provincia, departamento, localidad y sitio. Cabe destacar que esta información se incluía en las fichas de bibliorato, pero el sistema actual presenta una mayor estandarización.

Entre las variables que se incorporan en la BDD se encuentran:

- a) *Grado de integridad y estado de conservación*, que remiten a un interés creciente por registrar las características generales de conservación de las piezas.
- b) *Intervenciones* realizadas sobre la pieza y *exposiciones* museográficas de las que formó parte, lo que permite llevar un seguimiento de la trayectoria de los objetos en torno a las prácticas de conservación y difusión que las incluyeron.
- c) *Material* designa el tipo de materia prima u objeto resultante de un proceso productivo, referidos en la ficha. A la vez, contiene derivados de subconjuntos, conforme a las categorías empleadas.

Tipos de materiales y grados de integridad de las piezas adquiridas en la CA a lo largo del tiempo.

A continuación, se detallan las categorías de *tipo de material* más representativas de la CA, indicando el año de inicio de su adquisición.

Tabla 2. Tipos de materiales adquiridos para la CA, según el año de inicio de su adquisición.

Según se aprecia en la Tabla 2, la terminología empleada presenta diversos criterios para clasificar el material. Mientras que los términos *cerámica* y *lítico* refieren a aspectos tecnológicos, *concha*, *metal*, *algodón*, *caña*, *madera*, *fibra vegetal* y *cuero* refieren a la materia prima de las piezas recolectadas. Por otro lado, el término *dientes* alude a la dimensión anatómica. En este caso se observa una falta de estandarización en los criterios de catalogación en la BDD. Pero

consideramos que esto también puede interpretarse como distintas maneras de valorar los objetos, en cuanto a su forma de ser clasificados. Es decir, mientras que las categorías *cerámica* y *lítico* aluden al objeto resultante de un proceso de fabricación, las materias primas refieren más bien a etapas iniciales de elaboración de los objetos.

Lo anterior resulta destacable si consideramos que la variable *material* se incorpora con la BDD (2002), lo que permite afirmar que esta variabilidad terminológica se desarrolló, en términos generales, de manera simultánea.

Por otro lado, reconocemos la posibilidad de que los distintos grados de representatividad en tipos de materiales se deba a las condiciones de preservación de las piezas, a los mecanismos implementados para su obtención o a la procedencia de las mismas (ya que la cultura material varía según los contextos sociales de donde provengan), aunque consideramos que esto puede también responder a un determinado interés o preferencia por incorporar a la colección ciertos tipos de materiales por sobre otros.

Con respecto a los grados de integridad de las piezas que se fueron incorporando, se observan diferencias notables a lo largo del tiempo. En la figura siguiente se expresa, según su año de adquisición (eje vertical), el menor grado de integridad registrado entre las piezas incorporadas a la CA (eje horizontal). Los valores se plasman en un gráfico de barras para facilitar su visualización:

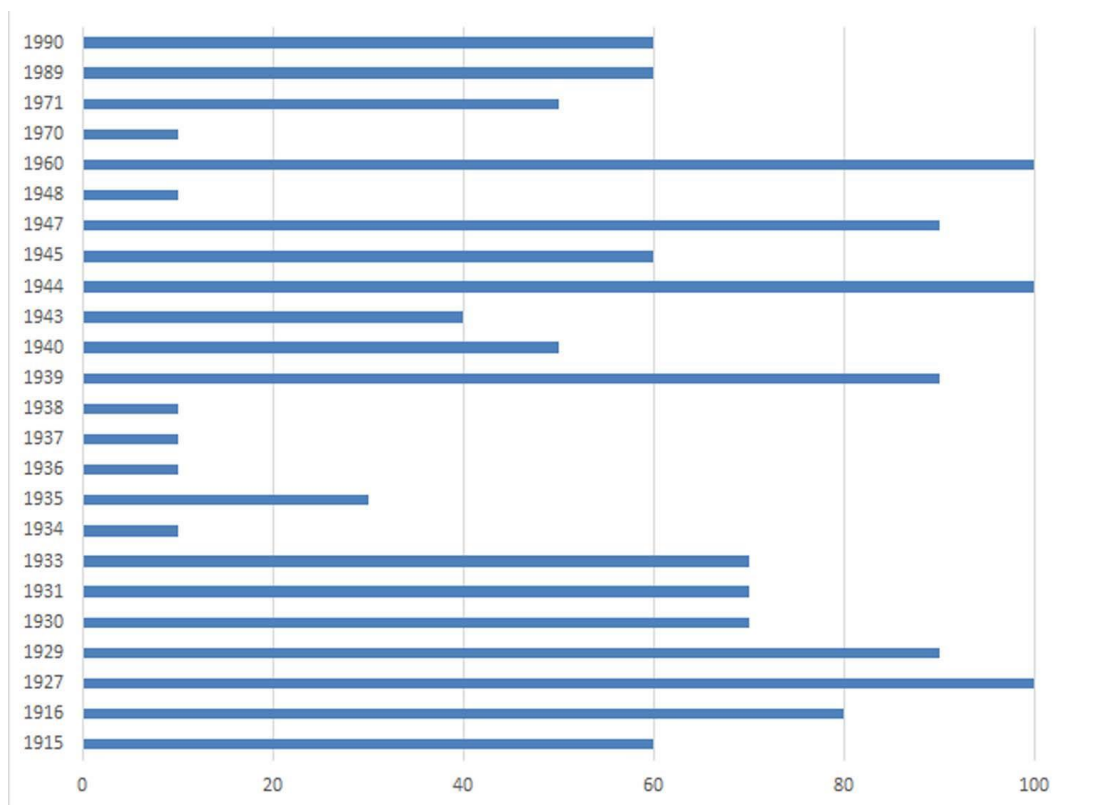


Figura 1. Grados de integridad mínima en piezas CA, según su año de adquisición.

Según se observa en la figura anterior, entre los años 1915 y 1933 la integridad mínima admitida fue mayor o igual a 70, lo que contrasta con las piezas adquiridas a partir de 1934, cuyo grado de integridad mínimo corresponde a 10. Esto marca una tendencia creciente a la incorporación de piezas cada vez *menos enteras* (ver Figura 1), aspecto que será retomado en la siguiente sección. Sin embargo, no puede dejarse de considerar que esta observación se vincule a un deterioro de las piezas conforme a su estadía en el área de reserva, durante los años y las nueve mudanzas registradas.

Colección Schreiter

Los aportes de R. Schreiter a la colección del IAM son significativos en cuanto a la cantidad de piezas recolectadas (N= 849) y al nivel de detalle que presentan los registros de sus

tareas de campo, lo que puede verse reflejado en las FRB. Con respecto a su grado de representatividad en la colección del IAM, dentro del total de piezas obtenidas mediante excavación (N= 1107), un 75,61 % corresponden a la *Colección Schreiter*.

Las piezas fueron obtenidas en el marco de excavaciones realizadas en las actuales provincias de Tucumán y Catamarca, entre los años 1915 y 1934, lo que permite abordar desde una perspectiva diacrónica el estudio de sus valoraciones y criterios de selección de piezas, teniendo en consideración un devenir en los contextos institucionales y paradigmas vigentes en el lapso de aproximadamente dos décadas.

Los aportes de Schreiter a la colección del IAM se remontan a las primeras décadas de su

conformación (Carrizo 2005; Palamarczuk y Grimoldi 2016), aspecto que podría identificar tendencias iniciales en los criterios de selección, valoración y documentación de la colección, las cuales pueden ser contrastadas con los que se presentaron en tiempos posteriores.

Criterios generales de registro empleados por Schreiter durante sus tareas de campo

El análisis cualitativo de las FRB permite tomar en cuenta las características de los sistemas de registro implementados por el explorador durante sus tareas de campo. El nivel de detalle de los mismos es destacable en cuanto a las asociaciones contextuales que fueron documentadas. Las piezas se encuentran clasificadas según su lugar de procedencia, indicando la provincia, el departamento y la localidad donde se efectuaron las tareas de excavación. Los *cementerios* o *panteones* que fueron excavados cuentan con un nombre de referencia que permite distinguirlos junto a sus piezas.

El explorador asignó a los ejemplares recolectados un código y registró además la asociación espacial entre ellos. Por ejemplo, para el caso de urnas funerarias se indicó si contenían *esqueletos de párvulos* y/o si contaban con un *puco que les servía de tapa*.

Criterios para la recolección de piezas y su registro

Este acápite se encuentra destinado a identificar algunos criterios empleados por Schreiter para la recolección y el registro de piezas durante sus excavaciones, vinculados al tipo de piezas seleccionadas, su grado de integridad, y las características de la información que registraba.

A continuación, se transcribe información contenida en FRB referida a piezas completamente fragmentadas (el resaltado es nuestro):

a) Pieza MA1695: “Designación: Jarrito con un asa. Región: Catamarca, Dpto. de Santa María. Circunstancias de hallazgo: Este pequeño jarro procede de una sepultura en tierra suelta, *encontrándose muchos fragmentos de una tinaja de un trabajo muy rústico alrededor del jarrito*. Expedición Rodolfo Schreiter, Octubre-Diciembre 1915.”

b) Pieza MA2264: “Designación: bol (puco). Región: Catamarca, Dpto. Santa María. Circunstancias de hallazgo: Servía de tapa para una urna funeraria, *la cual llegó completamente despedazada a Tucumán*. Expedición Rodolfo Schreiter, Octubre-Diciembre 1915.”

La información contenida en estas fichas fue cotejada con la BDD. Si bien las FRB de estas piezas detallan su asociación espacial con piezas enteramente fragmentadas, no se pudo identificar hasta el momento la presencia de fragmentos cerámicos vinculados a la *Colección Schreiter*. Esto implica, como punto de partida, que el explorador no recolectó el 100 % de piezas cerámicas que halló, aspecto que retomaremos en la siguiente sección.

Lo anterior motiva a preguntarse si hubo alguna clase de predilección en la recolección de piezas que pueda ser caracterizada a partir de los datos disponibles en los fondos documentales analizados. Al respecto, la información contenida en la BDD permitió identificar que, dentro de las 849 piezas de la *Colección Schreiter*, 139 corresponden a jarras (16,37 %), 184 a vasijas (urnas funerarias en

su mayoría) (21,67 %) y 258 escudillas (30,39 %). Lo que implica que este conjunto de recipientes cerámicos (en adelante *conjunto A*) representa un 68,43 % del total de piezas recolectadas.

Dichas proporciones se mantienen constantes a lo largo de las campañas realizadas desde el año 1915 hasta 1934, lo que puede interpretarse como una continuidad en los intereses de recolección durante sus trabajos de campo a lo largo del intervalo cronológico mencionado.

Tomando en cuenta la posibilidad de que Schreiter no haya recolectado recipientes completamente fragmentados, cabe preguntarse cuál sería el grado de integridad mínimo que habilitaría o restringiría la recolección de una pieza. Para ello, se tomó como referencia las piezas cerámicas predominantes en la *Colección Schreiter* (conjunto A), ya que fueron recolectadas a lo largo del intervalo cronológico mencionado. Como resultado, se identificó que el 84,68 % de este conjunto posee un grado de integridad igual o mayor a 70, distribuyéndose de la siguiente manera:

Con respecto al 15,32 % correspondiente a piezas cuyo grado de integridad es menor a 70, es destacable que su recolección inicia en el año 1934, es decir, 19 años después de las primeras expediciones que aportaron piezas a la CA.

Grado de integridad de piezas del conjunto A (según figura en BDD)	Porcentaje (N=581)
<70	15,32 %
70	10,84 %
80	17,90 %
90	26,16 %
100	29,78 %
Total	100 %

Tabla 3. Porcentajes de distintos grados de integridad presentes en el conjunto A.

Piezas defectuosas, piezas incompletas

En esta sección, indagaremos sobre las valoraciones vinculadas al grado de integridad de las piezas recolectadas por Schreiter, a partir de la terminología empleada en las descripciones de FRB. Posteriormente se cotejará con los resultados obtenidos en el acápite anterior sobre los grados de integridad de las piezas recolectadas.

A continuación, transcribimos fragmentos de las FRB de cuatro piezas adquiridas en la campaña de Schreiter de Octubre-Diciembre del año 1915, que resultan destacables para el análisis. Los datos se estructuraron en la siguiente tabla (el resaltado es nuestro):

Código MA	Año de adquisición	Designación	Descripción
MA0534	1915	Urna funeraria	<i>Algo defectuosa en la parte superior del cuello. Pintada en negro sobre fondo claro, poco borrada.</i>
MA0723	1915	Urna funeraria	<i>Defectuosa en la parte superior del cuello. Pintura borrada, en negro sobre fondo claro. Forma cañón bajo.</i>
MA2015	1915	Puco decorado	<i>Algo desperfecto</i>
MA4011	1925	Fragmento de cinta metálica repujada	<i>Algo defectuosa pero presenta una gran decoración</i>

Tabla 4. Descripción de piezas obtenidas por Schreiter en el año 1915. Fuente: FRB.

En las transcripciones destacamos expresiones que incluyen los adjetivos *defectuoso* y *desperfecto*. Estas valoraciones pudieron asociarse a diversos aspectos, por ejemplo, la asimetría en los diseños pintados o en la morfología de las piezas. Ya que las descripciones de MA0534 y MA1672 indican que esta característica se presenta *en la parte superior del cuello* de las piezas, recurrimos al registro fotográfico disponible a fin de intentar identificar a qué se refieren estas expresiones. Las imágenes se incluyen en la Figura 2.

Como se observa en la figura indicada, tanto en MA0534 como en MA1672, se destaca la fragmentación en el cuello de las urnas. Con respecto a las características de conservación de la pintura, la primera no presenta diferencias notables entre el cuello y el cuerpo de la pieza, y la segunda no puede caracterizarse actualmente.

Por otro lado, contamos con dos registros gráficos para la pieza MA0464: una fotografía procedente de la BDD y una ilustración realizada por Silvio Giménez durante la época de vigencia de las FRB. Por un lado, puede apreciarse que el estado de

conservación de la pintura de la pieza permitió su ilustración; por otro lado, se puede observar que el estado de fragmentación de esta pieza era mucho menor que el actual, aunque ya presentaba agrietamientos y tenía algunos fragmentos faltantes alrededor del borde. Interpretamos que la expresión “algo desperfecto” se refiere a este aspecto.



Figura 2. a) pieza MA0534; b) pieza MA1672; c y d) pieza MA0464; a, b y c) fotografías BDD; d) ilustración de Silvio Giménez FRB

Ahora bien, a partir de la revisión de las FBA vinculadas a la *Colección Schreiter*, identificamos que a partir del año 1934 se empieza a utilizar otra terminología, tal como se destaca en la tabla siguiente:

Código MA	Año de adquisición	Designación	Descripción
MA0628	1934	Jarra	Roja pintada, manija incompleta
MA0723	1934	Pequeña jarra	Negra, grabada (algo incompleta, sin asa).
MA2015	1934	Jarra	Jarra gris-negra, decoración zoomorfa (incompleta)

Tabla 5. Descripción de piezas obtenidas por Schreiter en el año 1934. Fuente: FRB.

Como se observa en la tabla anterior, las piezas MA0628 y MA0723 incluyen el adjetivo *incompleto*, seguidas por la aclaración de una parte faltante (en este caso, *asa* y *manija*). En este cambio terminológico se presenta también un contraste semántico: las palabras *defectuoso* y *desperfecto* podrían haber implicado connotaciones negativas vinculadas a apreciaciones estéticas sobre la integridad, belleza o perfección que deberían tener las piezas recolectadas, propias de la época (Guber *et al.* 2007; Pegoraro 2009). En contraste, el adjetivo *incompleto* podría referir a otro tipo de valoración, orientado hacia la configuración general del recipiente, particularmente su morfología.

Consideramos que el estudio de estas expresiones merece un mayor grado de profundización que deberá abordarse en estudios posteriores, dados los límites de extensión del presente trabajo. Lo que resulta destacable es, en todo caso, este cambio de expresiones coincide con el año en el que Schreiter comienza a recolectar piezas con un grado de integridad menor a 70.

Criterios para el registro y la recolección de restos óseos humanos

Una gran parte de las piezas de la *Colección Schreiter*, se obtuvo a partir de excavaciones desarrolladas en cementerios, habiéndose contabilizado hasta el momento más de veinte contextos de este tipo. En este marco, es destacable que el nivel de representatividad de restos óseos humanos sea muy bajo con respecto al volumen total de piezas pertenecientes a dicha colección.

Para este tipo de materiales se identificaron las siguientes categorías en la BDD: 2 astrágalos (0,24 %), 35 cráneos (4,12 %) y 5 restos óseos (0,59 %). Este conjunto equivale a un 4,95 % del total de piezas recolectadas, aunque por el momento solo se puede aseverar que los cráneos son humanos.

Entre los registros vinculados a contextos funerarios se encuentra, por ejemplo, la pieza MA0303, que fue registrada como la *tapa* de una urna que a su vez contenía el *esqueleto de un párvulo*. En los FRB ambas piezas cerámicas cuentan con un código propio. El *esqueleto del párvulo* solo se encuentra mencionado en la descripción y no se pudo identificar en la colección.

Actualmente se está realizando la reconstrucción de los contextos de excavación de Schreiter. Hasta el momento se identificó

entre los registros de las FRB la mención a 64 cuerpos humanos (de infantes y adultos) hallados en las excavaciones, pero en la BDD solo figuran los 35 cráneos mencionados anteriormente. Esta diferencia no solo se presenta a nivel numérico, sino que además los restos óseos recolectados corresponden a cráneos y no a otras piezas óseas. La transcripción siguiente aporta datos para la interpretación de este caso:

Pieza MA4308: “Designación: **Cráneo de adulto**. Región: Catamarca, Dpto. Belén. Circunstancia de hallazgo: **Sin N°**, Cementerio Huillavil IV. 1934. Descripción: **un esqueleto en bóveda 10 mt. Peón Segovia**. Expedición R. Schreiter 26.II al 26.IV.1934.” (el resaltado es nuestro).

En la descripción anterior, se detalla el hallazgo de una *sepultura en bóveda* donde se identificó un *esqueleto* del cual se recolectó únicamente el cráneo.

La información detallada hasta el momento permite afirmar que Schreiter dedicó gran parte de sus registros a preservar las asociaciones contextuales de las piezas recolectadas, aunque si comparamos las pautas seguidas para registrar y recolectar restos óseos humanos y piezas cerámicas, es posible aseverar que se emplearon criterios diferentes.

Tomando como referencia la pieza MA0303, el registro incluye la asociación entre un *puco*, una *urna* y el *esqueleto de un párvulo*. Pero a pesar de ello, las características del registro posibilitan vincular las piezas cerámicas únicamente, a partir de sus códigos de identificación. Es decir, la indicación de los restos óseos sólo permite asignarles a las piezas un uso funerario. Esto se debe a que las piezas óseas recolectadas por Schreiter no

contaron con un código de identificación que permitiera reconstruir las asociaciones que se describen en las fichas.

Por último, es destacable la diferencia numérica identificada entre los restos humanos registrados en la BDD y aquellos mencionados en las descripciones de las FRB. Según lo analizado hasta el momento, nos inclinamos a pensar que aquellos 35 cráneos recolectados por Schreiter pueden corresponder a algunos de los individuos mencionados en las FRB. En este caso, podría proponerse una predilección por este tipo de piezas óseas por sobre otras, aspecto que retomaremos posteriormente.

Reflexiones preliminares sobre el proceso de adquisición de piezas arqueológicas y museográficas de la Colección del IAM

La extensa trayectoria de las colecciones del IAM junto a la información vertida en sus fondos documentales permite abordar el estudio de su conformación a partir de múltiples perspectivas. Tal como indican Arenas y Taboada (2010), su desarrollo estuvo signado por diversos enfoques institucionales e intereses teóricos, lo que marcó tendencias en la adquisición de piezas a lo largo del tiempo. Con respecto a los sistemas de registro empleados, se observa un interés creciente por llevar un seguimiento del estado de los objetos hacia el interior de la colección en lo que respecta a su preservación (variables grado de integridad e intervenciones) y a la participación de los objetos en otros contextos sociales (variable exposiciones).

Por otro lado, el análisis de los tipos de materiales registrados marca una diferencia terminológica entre cerámica y lítico, en tanto

objetos que derivan de un proceso de fabricación, y otras expresiones que aluden a materias primas. Esto implica que el registro de los materiales incluye valoraciones sobre los objetos que aluden a su origen, ya sea refiriéndose a la pieza como un producto elaborado mediante una cadena técnica operativa, o bien, aludiendo al tipo de materia prima. En este punto, consideramos relevante plantear en futuras instancias de análisis bajo qué criterio se seleccionan y registran ciertas materias primas y otras no, teniendo en cuenta la conformación de algunas piezas mediante elementos variados (por ejemplo, piezas textiles que incluyen plumas).

Con respecto a los grados de integridad mínimos de las piezas incorporadas a lo largo del tiempo, resulta destacable el contraste que se da a partir del año 1934, momento en el que empiezan a incorporarse piezas cuyo grado de integridad es menor de 70, alcanzando valores mínimos de 10 hacia los años '30. Anteriormente realizamos la aclaración de que el registro de esta variable se remonta al año 2002, por lo que las piezas pueden haberse fragmentado entre su año de adquisición y el momento del registro. Sin embargo, destacamos que esta tendencia persiste en las piezas adquiridas en años posteriores. En cuanto a la Colección Schreiter, la información cualitativa que procede de las FRB permite realizar algunas interpretaciones sobre la valoración del explorador con respecto a las piezas recolectadas. El registro que efectuó durante sus tareas de campo aluden a su interés por la asociación contextual de los hallazgos, y por su predilección por piezas cerámicas, especialmente jarras, vasijas (urnas funerarias en su mayoría) y escudillas, que presentan un grado de integridad mayor o igual a 70.

En sintonía con lo anterior, las expresiones empleadas en las descripciones presentan un cambio en la terminología empleada: hacia 1915 se adjetiva la fragmentación de las piezas con los términos defectuosa y desperfecta, mientras que a partir de 1934 se las caracteriza como incompletas. Es destacable que este cambio terminológico coincide con la época de adquisición de piezas con un menor grado de integridad en la CA, aunque a futuro deberemos analizar el subconjunto correspondiente a ese año, a fin de identificar cuál es el nivel de representatividad de la Colección Schreiter con respecto al total.

Ahora bien, dado que Schreiter aportó una gran cantidad de piezas a la CA durante las primeras décadas de su conformación (Carrizo 2005; Palamarczuk y Grimoldi 2016), es posible que el curso de sus trabajos haya influido en el derrotero de este acervo, tanto en la conformación de los fondos documentales, como en los criterios de adquisición de piezas.

Con relación a la recolección de restos óseos humanos, se establece un contraste notable. De los 64 cuerpos que se mencionan en las FRB, solo se identificaron 35 cráneos en la BDD. Esta predilección por recolectar cráneos, podría estar vinculada con el interés que revestía este tipo de piezas para la conformación de colecciones, dado desde finales del siglo XIX (Podgorny *et al.* 2014). También resulta destacable que recién a partir de los años '60 se presentan en la literatura los primeros trabajos vinculados al estudio de restos óseos infantiles de origen arqueológico (González-Martín 2008), aspecto que resulta llamativo dada la alta frecuencia de menciones en las FRB de esqueletos de párvulos contenidos en urnas de la Colección Schreiter.

Esta diferencia entre la recolección de piezas cerámicas y restos óseos humanos se ve e

nfatizada en las modalidades de registro implementadas: mientras que las primeras contaban con un código de identificación individual que permitía posteriormente asociarlas entre ellas (por ejemplo, urnas con *pucos*), los segundos no tenían un código asignado, y su registro se limitaba a vincular los ceramios con usos funerarios. En este sentido, los registros de Schreiter se estructuran de tal modo que los contextos se presentan como *ceramios acompañados por difuntos*.

Agencias ensambladas en la colección del IAM

La propuesta aquí desarrollada invita a pensar que las piezas de colección forman parte de diversos *ensambles* (Lucas 2012), referidos tanto a las prácticas que les dieron origen, como los procesos en los que derivó su recolección. Esta multidimensionalidad los habilita a participar de diversos modos de ser en el mundo, que pueden darse simultáneamente e incluso hasta ser contradictorios. En relación a ello, se ha planteado que los procesos de construcción de sentido se enmarcan en un contexto que establece las modalidades de percepción, valoración y entendimiento del mundo vivido (Verón 2004).

La influencia de los contextos puede hasta implicar diferencias ontológicas en la forma de concebir objetos y sujetos, y sus formas de relacionarse (Lucas 2012). Por mencionar un ejemplo, Bovisio (2013) ha planteado que la diferenciación entre objetos arqueológicos, etnográficos y obras de arte responde a *categorías ontologizantes* cuyas características son definidas en función de sus contextos de aplicación.

Con respecto a la CA del IAM resulta interesante la clasificación de tipos de

materiales, dado que la terminología empleada remite a formas particulares de caracterizar a los objetos. En estas categorías interpretamos un doble vínculo contextual: primero, las clasificaciones reflejan algunas áreas de especificidad arqueológicas (cerámica, lítico, metales); segundo, las expresiones se vinculan con la fabricación de los objetos, ya sea aludiendo a sus materias primas, o al objeto resultante de un proceso técnico de elaboración. En todo caso, esto último implica considerar al objeto en tanto parte de un proceso, como parte de al menos un *ensamble* previo, vinculado a su fabricación, por parte de quienes registraron esta información en la BDA.

La multidimensionalidad también influye en la dimensión performativa de los *actantes*, puesto que su capacidad de acción puede adoptar diversas modalidades y darse bajo ciertos criterios. Al respecto, consideramos que las prácticas de recolección de piezas arqueológicas durante expediciones del siglo XX en las tierras altas de Jujuy permiten ilustrar la existencia de diversos tipos de *agencia* en torno a los mismos objetos. Los registros documentales hacen mención a las constantes dificultades que tenían los exploradores para conseguir peones que pudieran asistir en la recolección de materiales y excavaciones, debido a “supersticiones sobre los antiguos y los antiguales” (Karasik 2008-2009: 200). En este caso, según cita la autora, los pobladores locales tendían a evitar ciertos sitios, y a no manipular los objetos que allí podían encontrarse, ya que un comportamiento indebido podría provocar daños a la comunidad (por ejemplo, sequías o inundaciones).

Este caso permite aseverar que la trama de relaciones de la que los objetos son parte favorecía a su recolección, signando una valoración positiva hacia ellos que influía en su recolección para la guarda como patrimonio; sin embargo, otro *actante*, las comunidades de las que salían estos objetos (“arqueológicos o etnográficos”) tuvieron su afectación dadas estas extracciones, las cuales, en específico, para cada caso, no podremos dimensionar. Lo cierto es que las piezas se terminaron recolectando, en un marco de relaciones de poder entre colectivos (academia - pueblos) constituyentes del *ensamble*, en donde el discurso científico supo imponer un fundamento.

Con relación a nuestro caso de estudio, hemos señalado que las piezas de la Colección Schreiter fueron obtenidas a partir de la excavación de cementerios en los que se halló una gran cantidad de piezas de estilo Santamariano, las que están fuertemente vinculadas a la cosmovisión local. Hacia fines del siglo XIX, Quiroga (1992 [1897]) vincula las piezas de este estilo con personajes como el Chiqui y Pucllay, entidades mitológicas que tenían influencia en la vida de las comunidades locales. Al respecto, consideramos revisar la presencia de peones nativos en la participación de las excavaciones y sólo dimos con una mención, de la participación de un local de apellido Segovia, en 1934, aunque desconocemos su procedencia exacta. Con lo anterior consideramos que las intervenciones realizadas en cementerios antiguos pudieron afectar a las poblaciones locales en su relación con los seres tutelares y los ancestros (tal como lo observara Karasik 2008-2009). La percepción local sobre los objetos, como encarnando lo sagrado, lo intocable, tuvo su peso seguramente al intervenir con la extracción de las urnas, lo que afectó -de un modo que no sabremos- las dinámicas sociales y productivas de toda una comunidad.

En cuanto a la categorización de los cuerpos humanos hallados como parte de los contextos excavados, hemos señalado la preferencia de Schreiter por recolectar cráneos humanos en detrimento del resto del esqueleto. Creemos que esta modalidad de registro y recolección, se enmarcaba en los intereses y problemáticas disciplinares de la época, que implicaban un criterio de disgregación de los cuerpos hallados en las sepulturas en pos de posibilitar mediciones y descripciones con un mayor potencial de información.

Los actuales enfoques con respecto a los restos humanos albergados en los museos, los inscriben en nuevas problemáticas surgidas en la conjunción de contextos científicos, sociales, legales y procesos de reivindicación identitaria de comunidades indígenas (Bonnin 2014). En esta nueva mirada, que *descosifica* a los restos humanos, se los sitúa en un *ensamble* de campos de valoración diferentes: la investigación, conservación, musealización y la ética

Como observamos en estos casos mencionados, la *agencia* de los objetos se da a través de características intrínsecas a su materialidad que no pueden escindirse de las valoraciones culturales vigentes y entramados de relaciones sociales. Características que pueden responder a la experiencia visual sobre las piezas, como parte de un espectro de capacidades de afectación que generan sobre las dinámicas sociales, tal como ocurriría ante la extracción de *objetos-sujetos* (urnas y restos humanos) de contextos de inhumaciones prehispánicas. Asimismo, es importante no perder de vista que en la selección de las características físicas de las piezas recolectadas y el modo en que fueron dispuestas (más no necesariamente halladas, dado los procesos postdeposicionales), hubo pautas culturales propias de las sociedades que le dieron origen.

En este sentido, lo que Schreiter estaría registrando remite a aquellos *ensambles* (con transformaciones propias de los disturbios naturales y antrópicos post entierro).

En el marco de estas excavaciones de las inhumaciones, consideramos rescatar la observación que hicimos sobre el cambio en las terminologías empleadas para referirse a piezas fragmentadas, se podría proponer que las características presentes en éstas tuvieron una capacidad de afectación distinta sobre Schreiter, originada probablemente en algún quiebre hacia 1934 (con el aumento en la recolección de fragmentos) dada por nuevas posibilidades sensoriales de percepción, enmarcadas en nuevos contextos de valoración y paradigmas científicos. De esta manera, es preciso tomar en cuenta que las capacidades de *agencia* de los objetos cambian a lo largo del tiempo. La trayectoria institucional del IAM se inserta en políticas universitarias, paradigmas científicos, e intereses disciplinares de cada época, que establecieron un marco de referencia para la adquisición de piezas y las posibilidades de las manifestaciones de su *agencia* según sea el *ensamble* de cada tiempo.

En efecto, tal como destacan Guber *et al.* (2007), los procesos sociales, políticos, económicos y académicos influyen en la relación entre objetos y humanos a lo largo del tiempo, especialmente en lo que respecta a prácticas arqueológicas y antropológicas. Esta relación puede abordarse también desde el concepto de *intra-acción* de Barad (1998, 2003 y 2007 en Lucas 2012:5) ya que considera que las técnicas e instrumentos de observación y los objetos se afectan y constituyen mutuamente. Por ejemplo, el desarrollo de la técnica de datación por Carbono 14, que implicó cambios sobre los criterios en la recolección de material arqueológico, como ocurre con las muestras de carbón vegetal (González 1960). Esto implicó la

inclusión de nuevos *actantes* en la práctica arqueológica, es decir los materiales orgánicos, cuya capacidad de acción posibilitaba la referencia de cronologías más precisas.

Consideramos entonces que bajo esta misma premisa podemos incluir el accionar de Schreiter frente a los restos humanos: mientras las tendencias disciplinares favorecían la recolección de cráneos para su estudio, desestimaban la recolección de las partes esqueléticas restantes. Por cierto, a ello se sumaba que su central interés estaba dado por los registros de las piezas cerámicas, en donde la información relativa a restos humanos era “anexa” a la “potente” caracterización de las primeras.

Los cambios en los acercamientos a los objetos también se observan en el devenir de las formas de documentación de la CA del IAM, en cuanto a la información registrada sobre las piezas. La comparación entre formularios de las FRB y la BDA evidencia un interés creciente en salvaguardar la mayor cantidad de información asociada a las piezas que alberga. Al respecto, en las últimas décadas se ha planteado que la información relacionada con el objeto arqueológico debe considerarse parte del acervo patrimonial, por lo que su documentación y preservación deben ser atendidas. En este sentido, Alvarado y Azócar (1994) distinguen entre: a) Contenido Inherente (refiere al aspecto material del objeto); y b) Contenido Conjuntivo (información sobre el objeto obtenida a partir de fuentes externas, incluyendo la documentación contextual, sociocultural del mismo). Esto permite enfatizar que la valoración de las piezas no solo incluye sus características físicas, sino también su valor testimonial. Estas dos características no pueden tomarse por separado, ya que forman parte de un *corpus* indivisible.

Así, las piezas incorporadas a las colecciones participan simultáneamente de múltiples *ensambles*, en los que se entrecruzan distintos tipos de *actantes*, como seres humanos, no-humanos, comunidades, seres tutelares, instituciones científicas, entre otros. En este marco, los modos de funcionamiento social y las valoraciones que operan en estos contextos establecen distintos criterios para la capacidad de acción de los objetos en el mundo social.

Para concluir, queremos destacar que los sistemas de documentación y registro de las colecciones constituyen un recurso de gran potencial para abordar esta clase de estudios. No solo porque permiten llevar un seguimiento de la pieza hacia el interior de las colecciones, sino porque además incluyen información referida tanto a sus recolectores como a quienes realizaron los registros. En este sentido, podríamos decir que en este cruce de *ensambles* también participan los fondos documentales.

Agradecimientos: Al Instituto de Arqueología y Museo de la Facultad de Ciencias Naturales e IML - UNT, por posibilitar el acceso a la información de las bases de datos. A lxs Dres. Lorena Cohen y Andrés Laguens y por sus comentarios y aportes al presente trabajo. A lxs evaluadorxs externos por su contribución a la mejora de este trabajo y al Comité Editorial de la Revista. Esta investigación se realizó en el marco de las Becas Doctorales que nos fueron otorgadas por el CONICET.

Referencias citadas

- Alvarado M. y M. A. Azócar
1994 Documentación y conservación: dos aspectos de la conservación preventiva. *Boletín del Comité Nacional de Conservación Textil* 2: 19-24.
- Arenas, P. y C. Taboada
2010 De Instituto de Etnología a Instituto de Arqueología y Museo: un tramo de su historia. *Rastros en el camino... Trayectos e identidades de una Institución. Homenaje a los 80 Años del Instituto de Arqueología y Museo de la UNT* (Ed. por P. Arenas, C. Aschero y C. Taboada), pp. 43 - 67, EDIUNT, Tucumán.
- Bennet, J.
2010 *Vibrant Matters: A political ecology of things*. Duke University Press.
- Berberián, E. y E. Capuano
1974 *El Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán. Sus etapas y aportes a la cultura argentina*. Ediciones Cabargón, Buenos Aires.
- Bonnin, M.
2014 Conservación y ética científica en restos humanos indígenas de museos. *Boletín LATAM* oct-dic: 18-21. Disponible en: https://www.academia.edu/33594683/Conservaci%C3%B3n_y_%C3%A9tica_cient%C3%ADfica_en_restos_humanos_ind%C3%ADgenas_de_museos_Bolet%C3%ADn_LATAM_oct_dic_2014_pdf
- Bovisio, M. A.
2013 El dilema de las definiciones "ontologizantes": obras de arte, artefactos etnográficos, piezas arqueológicas. *Caiana* 3: 1-10.
- Carrizo, S.
2005 Carlos Rodolfo Schreiter: generador de la tarea arqueológica en la provincia de Tucumán. *Actas de las VI Jornadas: La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste Argentino (1900-1950)*, pp. 200-208, Fundación Miguel Lillo - Centro Cultural Alberto Rougés. Tucumán.

- Cohen M. L, C. I. Angiorama, A. V. Olmos, D. Albornoz, A. Coronel, V. Isasmendi, L. Nasul, P. Vuoto y R. Zelaya
2018 Desde los fondos documentales históricos a la base de datos del IAM. *Libro de trabajos completos del II Simposio La Luz en el Museo y el cuidado del Patrimonio*, pp.14-19.
- Dobres, M. y J. E. Robb
2000 Agencia en arqueología ¿paradigma o trivialidad?. *Agency in Archaeology*, pp. 3-17. Routledge, London.
- Giddens, A.
1995 *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrourtu, Buenos Aires.
- González, A. R.
1960 Nuevas fechas de la cronología arqueológica argentina obtenidas por el método de radiocarbón (IV); resumen y perspectivas. *Revista del Instituto de Antropología* 1: 303-331.
- González-Martín, A.
2008 Mitos y realidades en torno a la excavación, el tratamiento y el estudio de los restos arqueológicos no-adultos. *Nasciturus, infans, puerulus. Vobis mater terra. La muerte en la infancia, Castellón* (Ed. F. Gusi, S. Muriel y C. Olaria), pp 57-76.
- Guber, R., M. Bonnin y A. Laguens
2007 Tejedoras, topos y partisanos. Prácticas y nociones acerca del trabajo de campo en la Arqueología y la Antropología social en la Argentina. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXII*, pp. 384-406, Buenos Aires.
- Hodder, I.
1986 *Reading the past*. Cambridge University Press, Reino Unido.
- 2000 Agency and individuals in long term processes. *Agency in Archaeology* (Ed. M. A. Dobres y J. E. Robb), pp. 21-33. Routledge, Londres. (Traducción: Matías Lepori 2016)
- Ingold, T.
2013 The maze and the labyrinth: reflections of a fellow-traveller.: *Relational Archaeologies. Humans, animals, things* (Ed. C. Watts), Routledge, London y New York. (Traducción Andrés Laguens, 2019).
- Latour, B.
2008 *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial, Buenos Aires.
- Lucas, G.
2012 *Understanding the archaeological record*. Cambridge University Press, Reino Unido.
- Pegoraro, A.
2009 *Las colecciones del Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires: un episodio en la historia del americanismo en la Argentina 1890-1927*. MS. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires.
- Podgorny, I., M. Farro, A. Martínez y D. Ballesterro
2014 Caballeros de la noche. Antropología y museos en la Argentina de las últimas décadas del siglo XIX. *Las ciencias en la formación de las naciones americanas* (Ed. S. Carreras, y K. Carrillo Zeiter), pp. 201-228, Iberoamericana-Veuvert, Madrid-Frankfurt am Main.
- Quiroga, A.
1992 *Calchaquí*. Tipografía Editora Argentina, Buenos Aires.
- Verón, E.
2004 *Fragments of a fabric*. Barcelona. Gedisa.